

Procede de la patente de inven-
ción nº 426.430.

261.661

221661

C- 26 ENE. 1977

A H I F

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: INVENTORS LIMITED, INC.

Domicilio: 7920 W. Glendale Avenue Space No. 9
GLENDALE, ARIZONA - Estados Unidos.

Enunciado: UNA PRETINA SEGMENTADA EXPANSIBLE PARA
PANTALONES.

Prioridad: de la solicitud de patente estadounidense
nº 372.396 del 21 de junio de 1.973.

EXTRACTO DE LA DESCRIPCION

5 Unos pantalones que se hallan parcialmente
cortados a lo largo de cada costura lateral y que in-
corporan una pretina expansible según descripción. Ca-
da uno de los paños delanteros va asegurado a los co-
rrespondientes paños traseros mediante un par de tiras
elásticas independientes. Una faldilla de solapadura
proyectada hacia adelante a partir de cada paño trasero
se extiende a través del corte o incisión lateral y -
10 trashpa el borde posterior del correspondiente paño delan-
tero. Cada par de tiras elásticas retiene el paño trase-
ro y la faldilla junto al paño delantero correspondien-
te para evitar la separación longitudinal entre ambos
y también proporciona un soporte para los paños delantero
15 y trasero a fin de mantenerlos lateralmente contiguos
entre sí y con respecto al usuario.

El presente invento se refiere a pantalones
y, mas particularmente, a pantalones que poseen pretinas
20 expansibles.

Los pantalones, en particular los pantalones
de caballero, se fabrican y destinan a ser usados por
un periodo de años, en lugar de justamente para la
temporada. Durante este periodo, no es extraño de hecho
25 es muy común- que el usuario gane o pierda peso. El
cambio de peso se descubre mas rápidamente midiendo el
volumen de una cintura cambiada. Los pantalones, destina-
dos a ajustar una cintura de tamaño determinado, serán
demasiado grandes o demasiado pequeños como consecuencia
30 de los cambios de cintura experimentados por el usuario.
Por lo tanto, puede plantearse una situación en la cual

se desechen los pantalones, aún estando todavía de moda y no gastados, en razón de su mal ajuste. En ocasiones no es extraño que una persona coma opíparamente hasta el extremo de que la pretina de sus pantalones no pueda acomodar cómodamente su estomago temporalmente expandido.

Se ha realizado varios diferentes intentos a fin de proporcionar pantalones con la facultad de expandirse en la cintura para acomodar cambios a lo largo y corto plazo del volumen de cintura del usuario. Por ejemplo, se han fabricado pantalones que poseen un corte o incisión a lo largo de la costura lateral y una banda elástica que se extiende a través del mismo y predispone uno en dirección al otro los paños delantero y trasero de los pantalones. Para evitar la separación prolongada entre los paños, puede disponerse en forma yuxtapuesta con la banda elástica un conjunto de cinturilla ajustable y hebilla. En otra configuración, un pliegue, presionado contra el paño delantero o trasero, se expande y contrae de acuerdo con los cambios en la medida de pretina necesaria. En otro tipo mas de construcción de pretina ajustable, uno de los paños, el delantero o el trasero, es deslizable dentro o fuera de una envoltura formada por el paño contiguo. Una banda elástica comprime el paño deslizable dentro de la envoltura. Las siguientes patentes anunciadas ilustran los tipos anteriormente descritos de pantalones con pretina expansible: N^o 1,599.486, N^o 2,118.797, N^o 3,097.365, N^o 3,178.727, N^o 3,204.253 y N^o 3,638.242.

No todos los tipos conocidos de pretinas va-

H

riables pueden enmarcar en los parámetros de construcción de los pantalones producidos en serie sin un nuevo y sustancial diseño de las costuras respectivas. Los gastos inherentes a tal nuevo diseño excluyen el uso de las pretinas variables conocidas para equipo producido en serie. Además, el ajuste básico de los pantalones no puede ser alterado con simples técnicas exactas. Más bien, las alteraciones han de ser realizadas por sastres experimentados.

10 Es por tanto un principal objeto del presente invento proporcionar unos pantalones con una pretina expansible en los cuales los paños contiguos son lateral y longitudinalmente impulsados uno en dirección al otro.

15 Otro objeto del presente invento es proporcionar unos pantalones con una pretina expansible en los cuales el uso de bolsillos incorporados no resta méritos al poder de retención de la pretina expansible.

20 Otro objeto del presente invento es proporcionar una pretina expansible para pantalones, cuya pretina es ajustable mediante técnicas de sastrería normales.

Otro objeto del presente invento es proporcionar una pretina expansible compatible con pantalones producidos en serie.

25 Otro objeto del presente invento es proporcionar un par de tiras elásticas para una pretina expansible en la cual las tiras elásticas van fijadas en unos pantalones en las costuras normales.

30 Otro objeto del presente invento es proporcionar una pretina expansible, cuya pretina puede fabricarse de una forma similar a la empleada para fabricar pre-

tinas no expansibles.

Otro objeto del presente invento es proporcionar una pretina expansible para pantalones cuya pretina no delimita el tipo de bolsillo utilizado.

5 Estos y otros objetos del presente invento se evidenciarán para los expertos en la materia a medida que discurra la presente descripción.

10 El presente invento puede comprenderse con mayor claridad y más específicamente con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

la fig. 1 es una vista en perspectiva de unos pantalones que incorporan el presente invento;

15 la fig. 2 es una vista lateral de los pantalones que incorporan el presente invento, que incluye una vista en sección para mostrar la construcción interna de la pretina;

la fig. 3 es una vista lateral del interior de unos pantalones que incorporan el presente invento;

20 la fig. 4 es una vista en sección transversal del presente invento tomada a lo largo de las líneas 4-4, representadas en la fig. 3.

25 Refiriéndonos a la fig. 1, se muestran unos pantalones 1 contruidos de acuerdo con el presente invento. Los pantalones 1 pueden confeccionarse a partir de una pluralidad de paños 10, 11, 12 y 13, que forman el cuerpo y perneras de los pantalones. La pretina segmentada 5, compuesta por las pretinas 5a, 5b, 5c y 5d, define el extremo superior de cada uno de los paños. Un cinturón 4, que sirve principalmente de adorno, se
30 extiende desde la pretina 5a a través de la bragueta 3

a la pretina 5d. Pueden disponerse bolsillos, como el bolsillo 27, en cada uno de los paños delanteros 10 y 12 y pueden disponerse bolsillos, como el bolsillo 26, en cada uno de los paños traseros 11 y 13. La entrada al bolsillo delantero 27 puede ser de estilo oeste con una solapa generalmente horizontal 2 asegurada al paño 10 mediante un botón. La abertura del bolsillo trasero puede estar cubierta por una solapa externa 6.

Los paños traseros 11 y 13 van unidos entre sí por medio de una costura posterior normal 7, que se extiende a la entrepierna. Los paños delanteros 10 y 12 van unidos entre sí por medio de una bragueta 3 de construcción corriente y una costura que se extiende desde la misma hacia abajo a la entrepierna. Una lengüeta con ojal 18 puede extenderse desde el paño delantero 12 y ajustar con un botón en el paño delantero 10. Los paños delantero y trasero 10 y 11 van asegurados entre sí por la costura lateral 8. Una costura lateral similar 9 asegura entre sí los paños delantero y trasero 12 y 13. La construcción de los paños traseros, cuya construcción se acomoda a la pretina expansible del presente invento, se muestra principalmente en la fig. 2. El paño delantero 10 va unido al paño trasero izquierdo 11 por la costura 8, cuya costura se extiende hacia arriba desde la vuelta de los pantalones perto termina cerca de la pretina 5. El borde del paño delantero 10 que se extiende hacia arriba a partir de la costura 8 es un borde acabado y se halla identificado por el número 14. El borde 29 del paño trasero 11 que se extiende hacia arriba a partir de la costura 8 se curva hacia adelante formando

7

una faldilla 17, cuya faldilla traslapa el borde 14 a lo largo de la parte interior del paño delantero 11.

La pretina 5b, coextensiva con el paño trasero 11, se halla formada como una envoltura. Una lengüeta 21 se extiende hacia atrás a partir del borde 14 del paño delantero 10 y se introduce en la envoltura definida por la pretina 5b a través de un corte o incisión 20. Una tira elástica 22, dispuesta entre la lengüeta 22 y el paño trasero 11, va asegurada a aquella por una costura 23 y a éste por una costura 7. De este modo, la lengüeta 21 y la tira elástica 22 son movibles con respecto a la pretina 5b.

Calculando convenientemente las dimensiones de la tira elástica 22, puede mantenerse el borde 14 en línea con la costura 8 cuando no se estira la pretina 5. Si se estira la pretina, el paño delantero 10 tenderá a girar hacia adelante y deslizarse a lo largo de la faldilla 17. La tira elástica 22 acomoda el movimiento de los paños permitiendo que la lengüeta 21 sea extraída parcialmente desde el interior de la envoltura de la pretina 5b. La tensión de la tira elástica 22 crea una presión sobre el paño delantero 10 cuya presión tiende a retraer la lengüeta 21 dentro de la pretina 5b cuando se retira o disminuye la fuerza de estiramiento ejercida sobre la pretina. También puede comprenderse fácilmente que cuando se gire hacia adelante el paño 10 se hará visible la faldilla 17. El fin de la faldilla 17 es el de extender el color y diseño del paño trasero 11 de manera que no resulte inmediatamente aparente que ha sido desplazado el borde 14 del paño delantero 10. De modo simila

5

10

15

20

25

30

la lengüeta 21 es de igual color y diseño que el paño trasero 11 a fin de disimular su movimiento dentro y fuera de la pretina 5b.

5 El paño trasero 13 (ver figs. 1 y 3) es similar al paño trasero 11 y será descrito de modo superficial. La lengüeta 35, que se extiende hacia atrás a partir del borde 19 del paño delantero 12, se introduce en la envoltura formada por la pretina 5c a través del corte o incisión 34. Un extremo de una tira elástica 36 va unido a la lengüeta 35 en la costura 37 y el 10 otro extremo se halla fijado por la costura 7. Cuando se estire la pretina 5, el paño delantero 12 tenderá a girar hacia adelante y extraer una parte de la lengüeta 35 de dentro de la pretina 5c contra la presión 15 ejercida por la banda elástica 36. La faldilla 16 definida por el borde 15 es contigua a la superficie interior del paño delantero 12 y camuflará el movimiento giratorio relativo entre los paños delanteros y traseros contiguos.

20 La construcción de los paños delanteros se describirá principalmente con referencia al paño delantero 12 que se muestra en la fig. 3. Una tira elástica 32 se extiende hacia adelante a partir del borde 15 de la faldilla 16 y se halla generalmente en línea con la envoltura definida por la pretina 5d. La tira 25 elástica 32 se introduce en la pretina 5d a través de un corte o incisión 30. Va fijada a la pretina por la costura 33, cuya costura forma parte de la costura normal empleada para formar la bragueta 3.

30 Similarmente, el paño delantero 10 (ver fig.2)

va unido al paño trasero 11 por una tira elástica 24 que se extiende hacia adelante a partir del borde 29 de la faldilla 19. La tira elástica se inserta dentro de la pretina 5a a través de un corte o incisión 25 y va fijada a una costura, cuya costura forma parte de la bragueta 3.

Mediante referencia a la fig. 4, resultarán fácilmente evidentes nuevas características operacionales del presente invento. La fig. 4 es una vista en sección transversal de los paños delantero y trasero 12 y 13 tomada a lo largo de la pretina 5c y 5d. Debe considerarse que la figura es también representativa de elementos correspondientes en los paños delantero y trasero 10 y 11.

Quando se estire la pretina 5, el paño delantero 12 tenderá a girar con respecto al paño trasero 13 en torno a un punto próximo al extremo superior de la costura 9. La banda elástica 32 se estirará y extraerá parcialmente del interior de la pretina 5d. La banda elástica estirada 32 tenderá a mantener el borde 15 de la faldilla 16 lo más cerca posible del corte o incisión 30. El movimiento lateral del paño delantero 12 con respecto a la faldilla 16 será inhibido, ya que tal movimiento tendería a doblar la tira elástica 32 en el corte o incisión 30 y alargar la distancia entre el borde 15 y la costura 33. Así pues, la banda elástica 32 no solo tiende a retener los paños delantero y trasero 12 y 13 contiguos uno respecto al otro sino también tiende a retener la faldilla 16 junto al paño delantero.

Simultáneamente con la anterior operación, se estirará la banda elástica 36 y se extraerá parcialmente la lengüeta 35 de dentro de la pretina 5c a través del corte o incisión 34. La fuerza ejercida por la banda elástica estirada tenderá a mantener el borde 19 del paño delantero 12 lo más cerca posible del corte o incisión 34. De este modo, cualquier aflojamiento de la fuerza de tensión se traducirá en un inmediato movimiento del paño delantero 12 en dirección al paño trasero 13.

Simultáneamente, una fuerza lateral sobre un paño con respecto al otro hará que la lengüeta 35 se doble en el corte o incisión 34. Tal doblez se traducirá en una mayor distancia entre el borde 19 y la costura 7 y un estiramiento de la banda elástica 36. El estiramiento de la banda elástica 36 se traducirá en una fuerza tendente a mantener el borde 19 contiguo al corte o incisión 34. Así, la banda elástica 36 no solo impulsa los paños uno en dirección al otro sino que también tiende a inhibir el movimiento lateral relativo entre los mismos.

Por razones que se citan anteriormente, las tiras elásticas que se extienden hacia adelante desde cada uno de los paños traseros y van aseguradas a costuras dentro de los correspondientes paños delanteros en combinación con las tiras elásticas yuxtapuestas que se extienden hacia atrás desde los paños delanteros y van aseguradas a costuras dentro de los correspondientes paños traseros tenderán a retener las faldillas de los paños traseros en contacto con la superficie interna de

11

los paños delanteros. Por lo tanto, existe una probabilidad mínima de posibles molestias para el usuario debidas a la separación entre los paños móviles contiguos.

5 En las patentes de la industria anterior, la entrada al bolsillo frontal era a través del corte o incisión entre paños contiguos. Tal disposición, necesaria por las características estructurales dadas a conocer por dicha industria, hacía efectivamente impracticables las pretinas expansibles respectivas por varias razones. En primer lugar, el bolsillo estaba sustentado por la resistencia de los elementos expansibles intermedios entre los paños deslizantes. El repetido uso del bolsillo necesariamente forzaba a los paños a separarse entre sí longitudinal y lateralmente, separación que tendía a hacerse permanente. La abertura permanente resultante hacía inaceptable el efecto visual. En segundo lugar, si el contenido del bolsillo era de un peso sustancial, el corte e incisión tendía a abrirse y a expandir la pretina de los pantalones. En tercer lugar, la configuración de la abertura al bolsillo quedaba limitada al corte o incisión vertical o casi vertical intermedia entre los paños.

10

15

20

Con el presente invento, la abertura al bolsillo 27 (ver figura 3) está formada dentro del paño delantero 12. Con esta configuración, el bolsillo y su contenido se hallan sustentados por la pretina 5d y no directamente por el elemento expansible, como enseña la industria anterior. Además, la abertura al bolsillo 27 puede ser horizontal, oblicua o vertical, dependiendo ello del estilo de los pantalones y no del ángulo de

25

30

la raja intermedia entre paños contiguos.

5 Como quiera que cada una de las tiras elásticas va fijada a las costuras normales actualmente usadas, es posible efectuar alteraciones de cintura rehaciendo simplemente la costura 7 en forma corriente. Los necesarios ajustes de las bandas elásticas 22 y 36 pueden efectuarse simultáneamente. Además, con el uso de costuras corrientes para asegurar las diversas tiras elásticas, se reducen al mínimo los costes de fabricación del presente invento, ya que pueden utilizarse la mayor parte de las técnicas de fabricación existentes sin modificación.

10 Aun cuando se han puesto claramente de manifiesto los principios del invento en una forma de realización ilustrativa, resultarán inmediatamente obvias para los expertos en la materia muchas modificaciones de estructura, disposición, proporciones, elementos, materiales y componentes que se usan en la práctica del invento que resulten particularmente adaptados/das para entornos específicos y requerimientos funcionales sin apartarse de dichos principios.

15 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

25 1. Una pretina segmentada expansible para pantalones, cuyos pantalones estén formados por un primero y un segundo paños traseros fijados entre sí por medio de una costura posterior, un primer paño delantero fijado a dicho primer paño trasero por medio de una costura lateral que termina cerca de dicha pretina, un segundo

30

pañó delantero fijado a dicho segundo paño trasero por medio de una costura lateral que termina cerca de dicha pretina, y una bragueta dispuesta entremedias de dichos paños delanteros primero y segundo para selectivamente asegurar entre sí dichos paños delanteros primero y segundo, comprendiendo dicha pretina segmentada, en combinación:

5

10

15

20

25

30

- a) pretinas primera, segunda, tercera y cuarta, incluyendo cada una de dichas pretinas un corte o incisión y definiendo una envoltura contigua a la parte superior de dicho primer paño delantero, dicho primer paño trasero, dicho segundo paño trasero y dicho segundo paño delantero, respectivamente;
- b) un primer dispositivo elástico que se extiende desde dicho primer paño trasero a dicha primera pretina a través de dicho corte o incisión para impulsar dicho primer paño trasero en dirección a dicho primer paño delantero;
- c) un segundo dispositivo elástico que se extiende desde dicho primer paño delantero a dicha segunda pretina a través de dicho corte o incisión para impulsar dicho primer paño delantero en dirección a dicho primer paño trasero;
- d) un tercer dispositivo elástico que se extiende desde dicho segundo paño delantero a dicha tercera pretina a través de dicho corte o incisión para impulsar dicho segundo

pañó delantero en dirección a dicho segundo paño trasero; y

5 e) un cuarto dispositivo elástico que se extiende desde dicho segundo paño trasero a dicha cuarta pretina a través de dicho corte o incisión para impulsar dicho segundo paño trasero en dirección a dicho segundo paño delantero; con lo cual dichos primero y segundo dispositivos elásticos, en combinación, restringen el movimiento longitudinal y lateral relativo entre dicho primer paño delantero y dicho primer paño trasero, y dichos primero y segundo dispositivos elásticos, en combinación, restringen el movimiento longitudinal y lateral relativo entre dicho segundo paño delantero y dicho segundo paño trasero.

10 2. Una pretina según la reivindicación 1, en la cual dichos segundo y tercero dispositivos elásticos incluyen una lengüeta que se extiende hacia atrás desde el respectivo de dichos paños delanteros.

15 3. Una pretina según la reivindicación 2; en la cual dichos primero, segundo, tercero y cuarto dispositivos elásticos comprenden tiras elásticas.

20 4. Una pretina según la reivindicación 2, en la cual cada una de dichas lengüetas se extiende al interior de la correspondiente de dichas pretinas.

25 5. Una pretina según la reivindicación 4, en la cual cada uno de dichos paños delanteros y la correspondiente de dichas lengüetas se forman de material

30

15

homogéneo.

5 6. Una pretina según la reivindicación 4, que incluye una primera faldilla que se extiende hacia adelante a partir de dicho primer paño trasero, estando fijado dicho primer dispositivo elástico al borde de dicha primera faldilla, y una segunda faldilla que se extiende hacia adelante a partir de dicho segundo paño trasero, estando fijado dicho cuarto dispositivo elástico al borde de dicha segunda faldilla.

10 7. Una pretina según la reivindicación 6, en la cual cada uno de dichos paños traseros y la correspondiente de dichas faldillas se forman de material homogéneo.

15 8. Una pretina según la reivindicación 1, en la cual dichos segundo y tercero dispositivos elásticos van fijados dentro de dichas segunda y tercera pretinas, respectivamente, por medio de dicha costura posterior; con lo cual puede efectuarse la alteración del ajuste de los pantalones alterando dicha costura posterior.

20 9. Una pretina según la reivindicación 8, en la cual dichos primero y cuarto dispositivos elásticos van fijados dentro de dichas primera y segunda pretinas, respectivamente, por dicha bragueta.

25 10. Una pretina según la reivindicación 1, que incluye un bolsillo dispuesto en cada uno de dichos paños delanteros, siendo la abertura de dicho bolsillo no coincidente con la unión entre contiguos de dichos paños delanteros y traseros.

16

11. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: UNA PRETINA SEGMENTADA EXPANSIBLE PARA PANTALONES.

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de dieciseis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 17 de Mayo de 1.974

BERNARDO UNGRIA
P.P. 

10

15

20

25

30

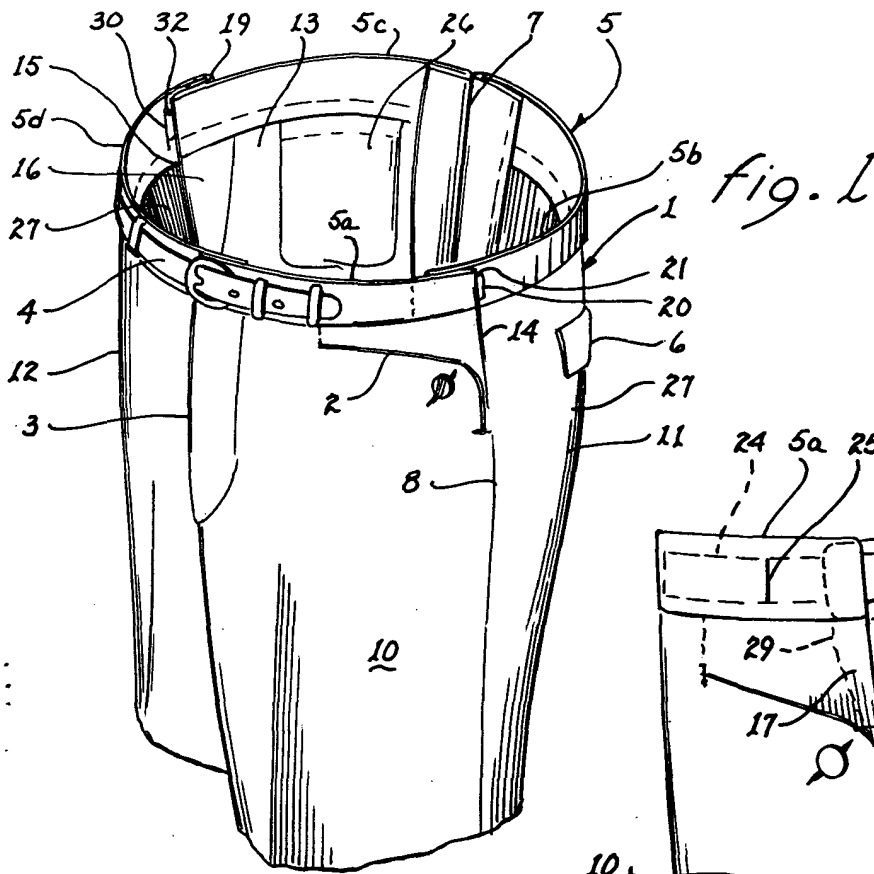


fig. 1

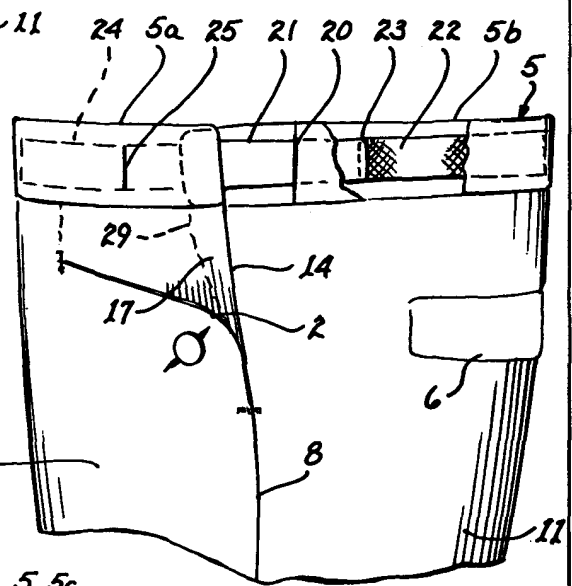


fig. 2

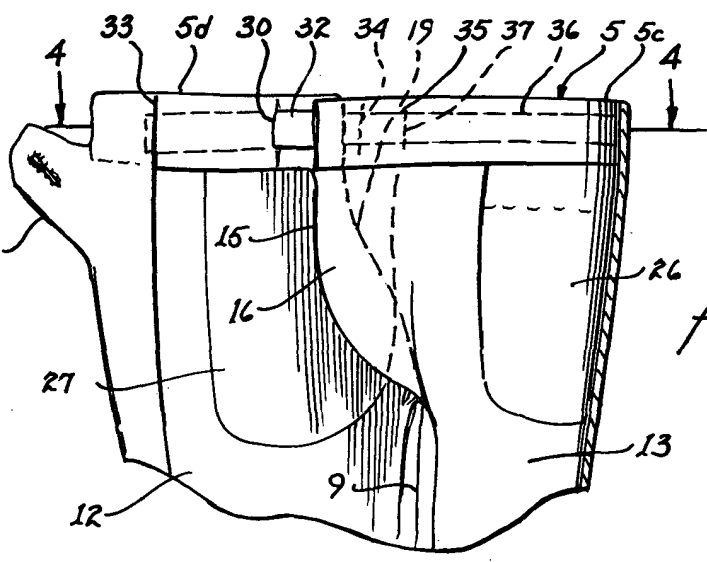


fig. 3

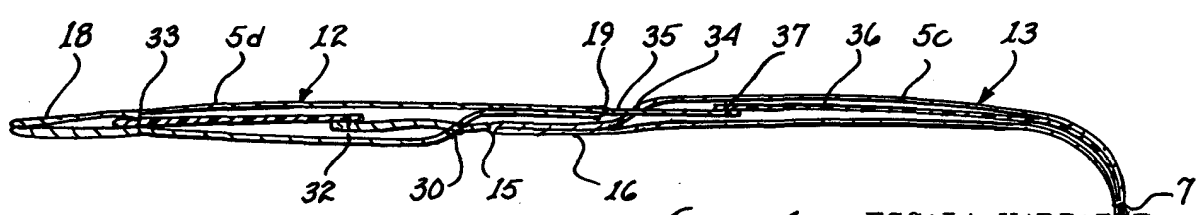


fig. 4

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 17 de Mayo de 1.974
 BERNARDO UNGRIA
 p.p.